



SECRETARÍA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
Guatemala, C.A.



CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO

001847

unanimidad la adjudicación de la contratista preseleccionada. **PUNTO OCTAVO:** APROBACIÓN O IMPROBACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO. Esto fue analizado en dos mesas técnicas, en fechas veinticinco de abril del año dos mil veintitrés y tres de mayo del presente año, ya que en la Sesión Ordinaria cinco guion dos mil veintiuno (5-2021) de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno, fue aprobada por este CONSEJO la actualización de esa estructura orgánica. Sin embargo, actualmente las necesidades de SENABED no pueden ser cubiertas todas estas áreas administrativas, por lo cual se actualiza y reducen algunas unidades administrativas para no afectar presupuestariamente a la institución, se cuenta con el presupuesto y es necesario esa adaptación, por lo cual se solicita aprobar la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, presentada, toma la palabra el Presidente del CONABED, consulta si están de acuerdo, para regularizar aspectos administrativos de la Secretaría Nacional, los miembros del CONSEJO aprueban por unanimidad la estructura organizacional de la SENABED. **PUNTO NOVENO:** APROBACIÓN O IMPROBACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO. Esto derivado a la aprobación de la estructura orgánica en el punto anterior, tiene como finalidad contar con una herramienta administrativa actualizada que describa detalladamente la estructura organizacional de la Institución. Este manual de organización y funciones ya fue analizado y revisado por la mesa técnica en fechas veinticinco de abril del año dos mil veintitrés y tres de mayo del año en curso, y esto es lo que desarrolla el organigrama ya aprobado, para lo cual se solicita la aprobación de este CONSEJO. El señor Ministro de Finanzas Públicas consulta si ya se cuenta con opinión de SEGEPLAN, ya que es una cooperación en especie y/o en dinero, debe de contarse con la opinión para cumplir con lo que establece los artículos cincuenta y tres y cincuenta y tres bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, para gestionarse ante SEGEPLAN y contar con los documentos de respaldo; indica el Presidente de la CONABED que se tomará en cuenta lo indicado por el señor Ministro de Finanzas en el siguiente punto, a continuación los miembros del CONSEJO aprueban por unanimidad el Manual de Organización y Funciones de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, Segunda Versión, mayo 2023. **PUNTO DÉCIMO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ENTRE LA AGENCIA INTERNACIONAL PARA ASUNTOS ANTINARCÓTICOS Y APLICACIÓN DE LA LEY (INL) DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO. Esto fue elevado a conocimiento de este CONSEJO en la Sesión Ordinaria anterior, en la cual se determinó que se debía emitir un

Handwritten signature and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.



HOJA
UNO DE UNO
SECRETARÍA GENERAL
SENABED

**LA INFRASCRITA SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-.**

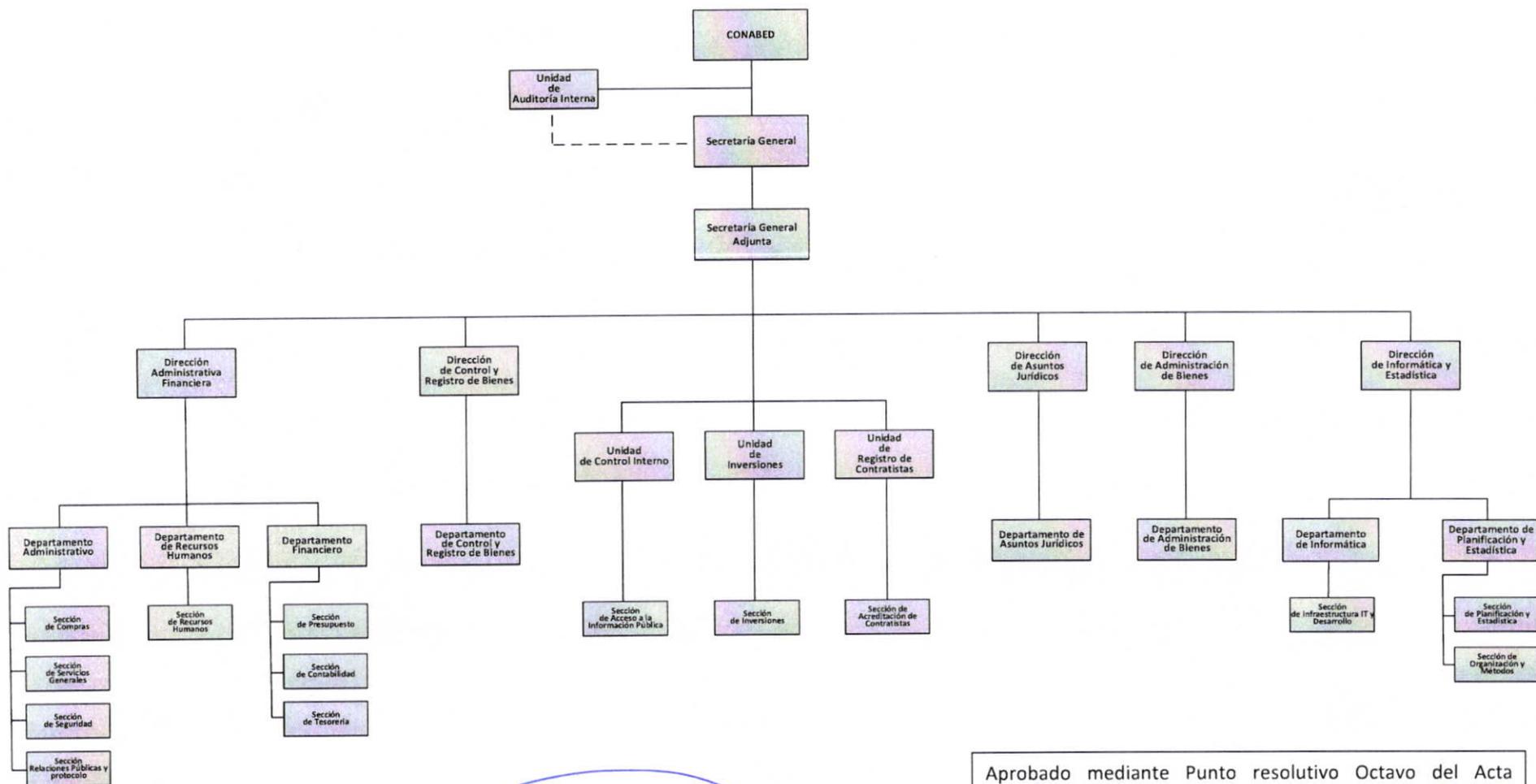
CERTIFICA:

Que se tiene a la vista el Libro de Actas del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, en la que se encuentra el ACTA NÚMERO CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (5-2023), de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintitrés; por lo que, se hace constar que la hoja que antecede es AUTÉNTICA, la cual reproduce el PUNTO OCTAVO y NOVENO DE LA SESIÓN ORDINARIA CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (5-2023), los cuales se encuentran contenidos en folio autorizado por la Contraloría General de Cuentas Número 001847. -----

Y para los efectos legales que correspondan al Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio; extendiendo la presente certificación la cual consta en una hoja de papel bond tamaño carta, impresa únicamente en su lado anverso, la cual enumero, firmo y sello a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintitrés. -----


Angela Marina Figueroa Molina
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Organigrama General SENABED

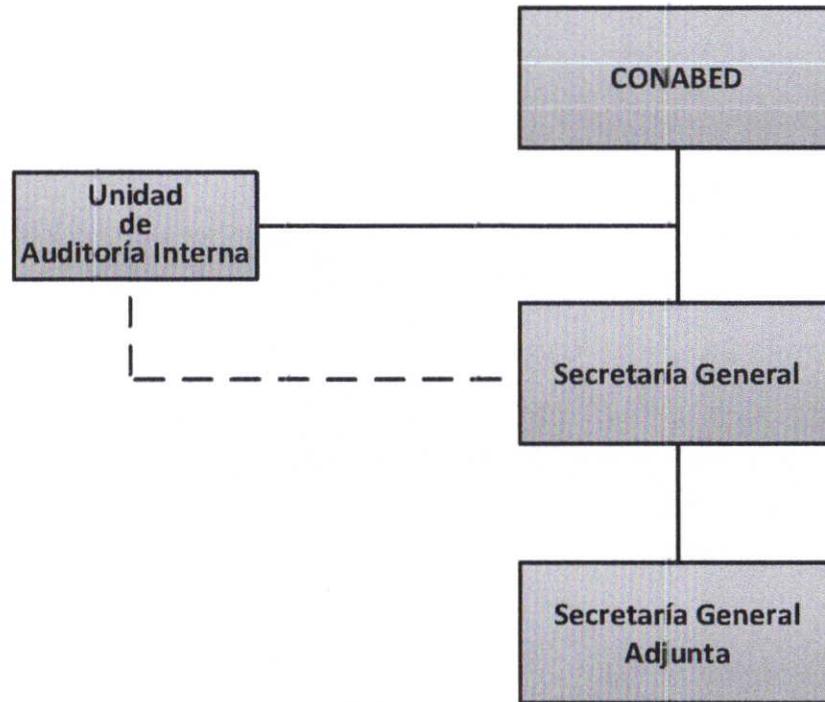



Lic. Cesar Antonio Matas Leiva
 JEFE DE LA SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOS
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

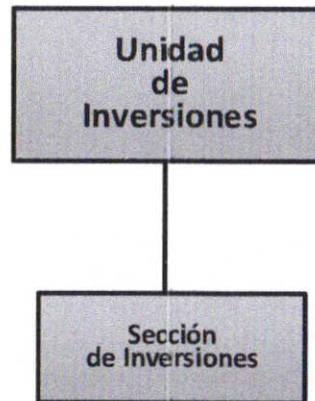

Licda. Mimi de Yamira Cuellar Estrada
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Aprobado mediante Punto resolutivo Octavo del Acta Número 05-2023, Estructura Organizacional y Organigrama General 2023 de la SENABED, Reunión Ordinaria Número 05-2023 del CONABED.

**Organigrama General
Secretaría General
Secretaría General Adjunta**



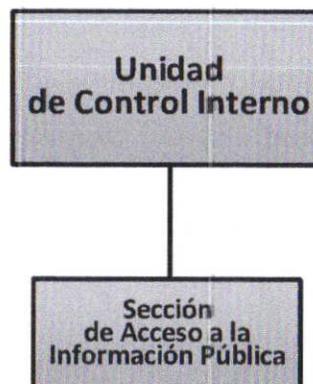
Organigrama General Unidad de Inversiones



Organigrama General Unidad de Registro de Contratistas

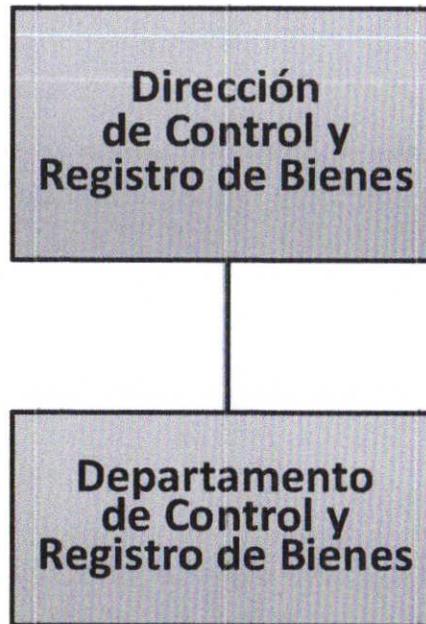


Organigrama General Unidad de Control Interno

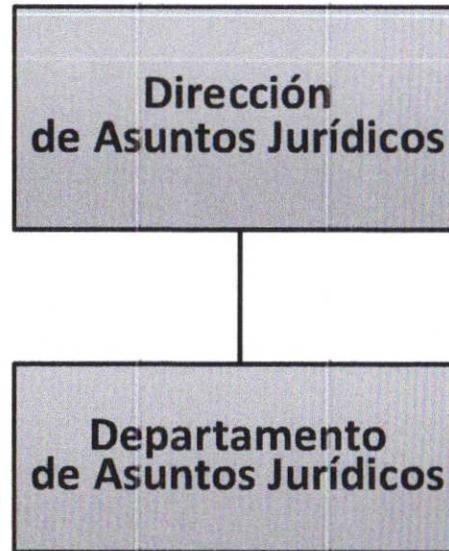


Organigrama General

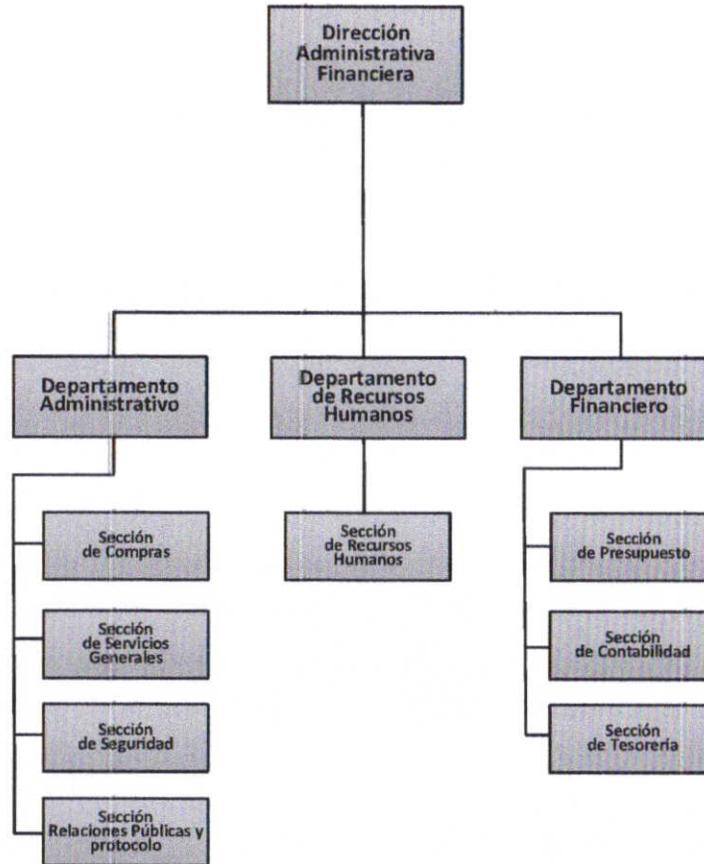
Dirección de Control y Registro de Bienes



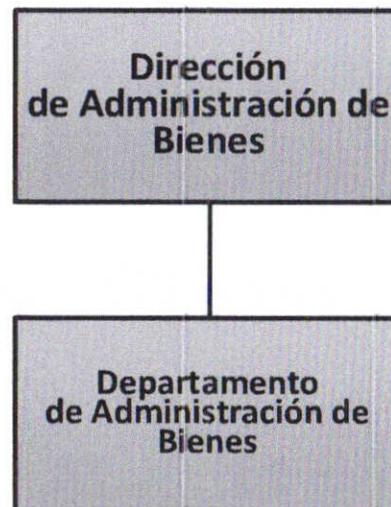
Organigrama General Dirección de Asuntos Jurídicos



**Organigrama General
Dirección Administrativa Financiera**



Organigrama General Dirección de Administración de Bienes



Organigrama General

Dirección de Informática y Estadística

